

ACTA DE JURAMENTACIÓN COMITÉ DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL (COCOIN)

EMPRESA HONDUREÑA DE TELECOMUNICACIONES (HONDUTEL)

Con instrucciones de la Presidencia de la República de Honduras y la Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC) a través de la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI) en la búsqueda de lograr el aseguramiento razonable de la efectividad del proceso de implementación del control interno en procura del logro de una gestión de la Hacienda Pública eficaz, eficiente, responsable, transparente y proba en el marco de la Constitución, Leyes de la República e instrumentos que la desarrollan y en el uso y ejercicio que la Ley me confiere procedo a **JURAMENTAR** como integrantes del **Comité de Control Interno Institucional (COCOIN)** en la **EMPRESA HONDUREÑA DE TELECOMUNICACIONES (HONDUTEL)** a los siguientes responsables de áreas:

No.	Integrante Comité Control Interno Institucional COCOIN	Cargo Institucional
1	Sandra Yamileth Sierra	Gerencia de Recursos Institucionales - Coordinadora
2	Delia García	Gerencia de Negocios
3	Ángel Romero	Gerencia de Planificación y Desarrollo
4	Gilberto Well	Dirección de Tecnologías de la Información
5	Elsa Arellano	Dirección de Talento Humano
6	Dagoberto Aspra	Dirección de Asuntos Legales
7	Harol Ayala	Dirección de Asuntos Financieros
8	Liliana Molina	Directora de Planificación y Desarrollo
9	Rony Maradiaga	Dirección de Ingeniería
10	Melissa Diaz	Jefe Depto. Organización y Méritos
11	Dirla Aragon	Jefe Depto. Formación Continua
12	Marlon Aguilar	Dirección de Administración
13	Marco Chavez	Dirección de Operaciones

Dirección: Boulevard Fuerzas Armadas contiguo a Chiminike, CA-6,
Tegucigalpa M.D.C..

Redes Sociales: Facebook: ONADICI

Plataforma web: onadici.gob.hn

Correo electrónico: onadici@gmail.com y

Instagram: onadicihn,

Twitter: @ONADICHN,

Youtube: ONADICI

direccion@onadici.gob.hn

14	Suyapa Eguigure	Dirección de Cobranzas
15	Fernando Figueroa	Auditor Interno

La Máxima Autoridad Ejecutiva (MAE) es la responsable de la implementación del control interno institucional y que se ejecuten los diferentes procesos de su gestión con los principios y normas generales de control interno para asegurar un nivel óptimo de calidad en el manejo y el uso de los recursos públicos, lograr los objetivos institucionales y la lucha contra la corrupción.

Este trabajo lo realizará con todos los responsables de áreas bajo la coordinación del Comité de Control Interno Institucional (COCOIN).

El incumplimiento a la implementación del control interno dará lugar a las acciones que por Ley correspondan.

Cada integrante del Comité de Control Interno Institucional (COCOIN) debe levantar su mano derecha y responder **SI PROMETO** a lo siguiente:

- *¿Prometéis ser fiel a la República de Honduras, cumplir y hacer cumplir la Constitución y las Leyes?.*
- *¿Prometéis implementar y dar seguimiento permanente, pertinente y oportuno al control interno en todas las áreas de la institución como Política de Estado, siendo el primer eslabón del combate a la corrupción?.*

En nombre de la Presidencia de la República de Honduras y la Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC) a través de la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI), **QUEDÁIS EN POSESIÓN DE VUESTRO CARGO COMO INTEGRANTE DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL (COCOIN) EN LA EMPRESA HONDUREÑA DE TELECOMUNICACIONES (HONDUTEL).**

Dado en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C., a los 14 días del mes de septiembre del año 2022.


MSc. Ericka Arely Suazo Bonilla
Directora ONADICI



Dirección: Boulevard Fuerzas Armadas contiguo a Chiminike, CA-6,
Tegucigalpa M.D.C..

Redes Sociales: Facebook: ONADICI  Instagram: onadicihn,  Twitter: @ONADICIHN,  Youtube: ONADICI
Plataforma web: onadici.gob.hn
Correo electrónico: onadici@gmail.com y direccion@onadici.gob.hn